

México, D.F., a 10 de julio de 2015
Comunicado No. 34

SIN INDEPENDENCIA, EL JUEZ ES CUALQUIER COSA, MENOS EL JUZGADOR QUE MÉXICO DEMANDA: MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

- *Es tarea sustantiva del CJF dotar de las condiciones para que los jueces y magistrados ejerzan su función con plena independencia, afirmó el Ministro Presidente*
- *Somos los juzgadores federales los que defendemos los derechos humanos como una realidad*

México requiere de jueces independientes que den viabilidad y certidumbre al país y no juzgadores que comprometan su criterio al servicio de intereses ajenos a la impartición de justicia, afirmó el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Todos sabemos que sin independencia, el juez es cualquier cosa menos un juez; será el escribiente de alguien, el mandadero de alguien, pero no un juez”, y es nuestra responsabilidad desde el CJF garantizar las condiciones de independencia que necesitan para que ejerzan sus funciones con toda dignidad, como me consta, que con ustedes ejercen, destacó.

Puntualizó que lo que el país necesita, son jueces y magistrados convencidos de que su labor tiene un mérito, sentido y utilidad; al tiempo que los conminó a no olvidar que son los juzgadores federales los que establecen, muchas veces, la etapa final de la justicia que la sociedad está esperando. “Somos los que defendemos los derechos humanos como una realidad”.

Al inaugurar el *Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del PJJF*, Aguilar Morales dijo que la función jurisdiccional que día a día realizan los jueces federales es fundamental para la consolidación democrática y la paz social.

Resaltó que el máximo valor que adquiere el correcto desempeño jurisdiccional es con los justiciables que confían en que las y los juzgadores federales protejan sus derechos y les hagan justicia.

Prueba de ello, es que los más de un millón de asuntos que cada año ingresan a los juzgados y tribunales federales, el 95 por ciento son juicios de amparo a los que acude la sociedad, en los que se valora, defiende y se hace respetar los derechos de las personas; o sea, el juicio de amparo, explicó.

“A nosotros, más allá del discurso, como jueces y magistrados nos toca hacer realidad esa defensa de los derechos humanos y, por lo tanto, creo que es muy importante que todos ustedes, como lo son, estén convencidos de esta gran responsabilidad y de esta labor”.

Ustedes, jueces y magistrados, constituyen la parte sustantiva del Poder Judicial de la Federación y este cuerpo colegiado está para coadyuvar al buen cumplimiento de sus tareas sustantivas que realizan los juzgadores federales.

Reiteró el compromiso del CJF de mantenerse en estrecho contacto con todos los juzgadores del país para dotar de las condiciones laborales, humanas y tecnológicas, sino para subsanar conflictos de índole particular que enfrentan.

Señaló que en todos los foros y acercamientos que tiene en su carácter de Presidente del CJF, aún en los personales con los funcionarios, insiste en la convicción de que todos ustedes, jueces y magistrados, “son actores de muy buena fe, que trabajan con esfuerzo, con muchas horas de dedicación, con mucho tiempo disponible y retirados de la familia, para que se pueda cumplir el objetivo del Poder Judicial de la Federación”, concluyó.

Además del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, encabezaron el encuentro las Consejeras de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, así como los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera, José Guadalupe Tafoya Hernández, Alfonso Pérez Daza y Felipe Borrego Estrada.

En su oportunidad, la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez aseguró que entre las acciones de trabajo marcadas por el Ministro Presidente destacan las afines al respeto a los derechos humanos, igualdad de género, así como al desarrollo personal y profesional de todos los juzgadores federales.

Por su parte, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera dijo que a pesar de la reducción presupuestal a la que fue sometido el Consejo de la Judicatura Federal, se han podido generar ahorros y economías al interior de este cuerpo colegiado, en el que se ha puesto especial interés a la protección de grupos vulnerables.

A su vez, el Consejero José Guadalupe Tafoya Hernández se refirió a las convocatorias de selección de juzgadores federales y puntualizó que el PJF cumplirá con la implementación del nuevo sistema de justicia penal y para ello se trabaja en buscar a los mejores impartidores de justicia.

Mientras tanto, el Consejero Alfonso Pérez Daza señaló que el trabajo del Consejo de la Judicatura Federal es especialmente de servicio en beneficio de la sociedad y el reto al que se enfrenta es elevar la eficacia judicial, y para hacerla mejor se requiere de liderazgos, trabajo en conjunto y autocrítica.

La Consejera Rosa Elena González Tirado informó sobre la adopción de mejoras en materia tecnológica que se traducen en la puesta en funcionamiento del sistema de atención telefónica e internet para brindar un mejor servicio a los justiciables, así como los servidores públicos del PJF.

Finalmente, el Consejero Felipe Borrego Estrada explicó que en el 2016 se tiene programada la construcción de 28 nuevos órganos jurisdiccionales, encaminados a una mejor atención en la administración de justicia.

---000---